



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 80 de 2016

OBJETO: Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos y económicos con el fin de avanzar en el proceso participativo tendiente al cumplimiento de la ruta de declaratoria de un área protegida en los municipios de Restrepo y Calima el Darien, como un aporte a la consolidación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca, SIDAP Valle y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SINAP.

CONTRATISTA: FUNDACION TROPICO

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2017

VALOR: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$ 454.764.479)

Aporte total de La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 23.305.200, 00) representados en bienes y servicios que corresponden al 5% del total del convenio.

Aporte del Conviniante: CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE(\$ 431.459.279,00) representados en dinero efectivo.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: No Aplica

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Cumple

En el Municipio de Cali el día 23 de Noviembre del 2016, siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del Grupo de Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: TULIO CESAR LENIS MONTAÑO quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION TROPICO; y ROSA ALEXANDRA DUQUE LONDOÑO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 43.501.351 expedida en la ciudad de MEDELLIN, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 80 de 2016, en los términos y condiciones



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 23 de Noviembre del 2016

Fecha de Terminación: 30 de Junio del 2017.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Cali el día 23 de Noviembre del 2016

EL SUPERVISOR,

POR EL CONTRATISTA,

Alexandra Duque L.
ROSA ALEXANDRA DUQUE LONDOÑO

Tulio Cesar Tenis Montano
TULIO CÉSAR TENIS MONTAÑO